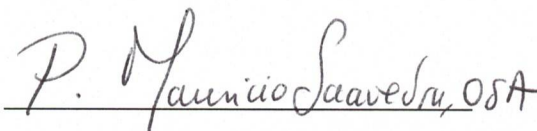


ACTA DE POSESIÓN

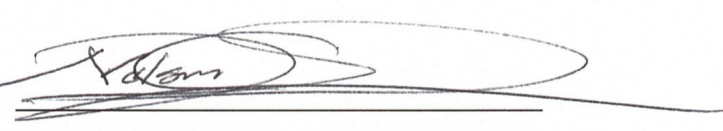
El día dieciocho (18) de diciembre de 2025 se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Capítulo Universitario de la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín – UNICERVANTES, mediante la cual se determinó por unanimidad designar como rector y representante legal en encargo, desde el día 18 de diciembre de 2025 y hasta que se profiera la resolución mediante la cual se aprueba la reforma estatutaria por parte del Ministerio de Educación Nacional, al **P. Fray Nelson Gallego Orozco, O.S.A.**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.478.372 de Toro – Valle.

Por consiguiente, el Presidente del Capítulo Universitario en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto No. 009 del 18 de diciembre de 2025, posesiona al **P. Fray Nelson Gallego Orozco, O.S.A.**, en encargo como rector y representante legal, a partir de la fecha descrita con anterioridad; suscriben la presente Acta quienes en ella intervienen a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2025.

PRESIDENTE DEL CAPÍTULO UNIVERSITARIO, EL POSESIONADO,



P. MAURICIO SAAVEDRA MONROY, O.S.A.
C.C. 80.091.052 de Bogotá



P. Fray NELSON GALLEGO OROZCO O.S.A.
C.C. 6.478.372 de Toro - Valle

Elaboró: Dr. Julián Alberto Ardila Mora – Director de Planeación y Gestión.
Aprobó: P. Fray Nelson Gallego Orozco, O.S.A.
Fecha: 18/12/2025